



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

MINISTERIO DE DEFENSA
Fuerza Aérea del Perú

Lima,

21 FEB. 2019

NC-5-JSPC-N° 0699

ASUNTO : Publicación en Portal Institucional FAP que se indica.-Solicita:
AL : Director de Información e Intereses Aeroespaciales
DEL : Director General de Personal
REF : Ordenanza FAP 40-4 del 15-03-2010

1.-Tengo el agrado de dirigirme a esa Dirección, en conexión al documento de la referencia, a fin tenga a bien disponer a quien corresponda, publicar en el Portal Institucional FAP la Convocatoria N° 002/2019 del Concurso Público para Personal Civil bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) D. Leg. N° 1057 a realizarse, a partir del viernes 22 de febrero al viernes 08 de marzo del 2019, según el anexo que se adjunta.

Dios guarde a Ud.
El Teniente General FAP
JOSE ANTONIO RUBIO TRAVI
O-9434881-O+

PIO DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
Mayor General FAP
MARIO CONTRERAS LEON CARTY
O-9476383-A+

DISTRIBUCIÓN:

Copia: DGDA ✓
Archivo
21-02-2019
MCLC-LCC-CC.

CONVOCATORIA N° 002/2019

Bajo la modalidad Contrato Administrativo de Servicios (CAS)

Decreto Legislativo N° 1057

I. OBJETO:

Contratar los servicios de un (01) Profesional en "Auditoría Gubernamental" para laborar en el Órgano de Control Institucional de la FAP.

II. CANTIDAD

Una (01) vacante

III. CRONOGRAMA DE PROCESO DE SELECCIÓN

- | | | |
|----------------------------|------------------------|-------------------------|
| • Fase Convocatoria: | Publicación Pagina FAP | : 22-feb al 04-mar-2019 |
| | Recepción Curriculum | : 22-feb al 04-mar-2019 |
| • Fase Evaluadora: | Evaluación curricular | : 05-mar-2019 |
| | Evaluación Psicológica | : 06-mar-2019 |
| | Evaluación Teórica | : 06-mar-2019 |
| | Entrevista Personal | : 07-mar-2019 |
| • Publicación Resultados: | 08 mar-2019 | |
| • Recepción Documentación: | 11 al 14 mar-2019 | |
| • Firma del Contrato: | 15 mar-2019 | |

IV. PRESENTACIÓN CURRICULUMS

LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE CURRICULUMS

Los curriculum serán recepcionados entre el 22 de febrero al 04 de marzo del 2019 en la Sección Personal del Dpto. Administrativo de la Dirección General de Personal FAP- Av. La Peruanidad S/N Jesús María(Prevención Puerta Sur de la FAP) en el horario de 08:30 a.m. a 16:00 p.m. refrigerio de 12:30 a 14:00 horas.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE CURRICULUM

- Curriculum Vitae
- Copia Legalizada del Documento Nacional de Identidad

IMPORTANTE

La entrega de las propuestas deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria en el programa: se considerará extemporánea la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) u horario establecido.

La entrega extemporánea de la propuesta dará lugar a la **DESCALIFICACIÓN** del postulante.

Profesional en Auditoría Gubernamental

REQUISITOS

- Título Profesional de Contador Público, con experiencia de más de cuatro (4) años en el ejercicio de la profesión. (es fundamental que tenga registro de Auditor Independiente).
- Estar habilitado en la profesión por el Colegio Profesional correspondiente.
- Experiencia profesional en la realización de servicios de Auditoría Financiera y Presupuestal.
- Dominio del Manual de Auditoría Financiera-MAF, aprobado por la Contraloría General de la república, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG.
- Capacitación en temas vinculados a control gubernamental y/o gestión pública en los dos (2) últimos años.
- Conocimiento informático del entorno Windows y manejo de herramientas de office e internet a nivel usuario.

COMPETENCIAS:

- Trabajo en equipo
- Disciplina
- Pro actividad
- Disponibilidad de Tiempo

EVIDENCIAS PERSONALES:

- Trabajar en equipo
- Cumplir plazos de trabajos asignados
- Eventualmente posibilidad de viajar a nivel nacional

EVALUACION DEL POSTULANTE

Comprende la evaluación objetiva del postulante, relacionado con las necesidades del servicio, las mismas que comprende tres etapas:

1ra. Etapa: Evaluación Curricular y de competencia

Esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado por parte del postulante.

Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

1. Se considerará apto al postulante que acredite cumplir con el perfil. Únicamente los postulantes Aptos podrán pasar a la siguiente etapa.

2da. Etapa: Evaluación Psicológica

En la presente etapa será evaluados aquellos postulantes que han sido calificados como APTOS para dicha etapa, la fecha establecida en el cronograma.

3ra. Etapa: Evaluación Teórica

En la presente etapa serán evaluados únicamente aquellos postulantes que han sido calificados como APTOS para dicha etapa, en la fecha establecida en el cronograma.

3ra. Etapa: Entrevista Personal

En la presente etapa serán entrevistados únicamente aquellos postulantes que han sido calificados como APTOS para dicha etapa, en la fecha establecida en el cronograma.